

Convocatoria Pública

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Convocatoria Pública 2/2021



Corte IDH
Protegiendo Derechos

CONSULTORÍA PARA DIAGNÓSTICO DEL EXPEDIENTE DIGITAL DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

Marco conceptual para la convocatoria pública:

En años recientes, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha venido impulsado la tramitación de sus casos por vía electrónica, hoy en día el 100 % de la documentación que se recibe y envía, se hace por medios electrónicos. A su vez, toda su documentación se encuentra en expedientes electrónicos. Esto ha permitido dejar atrás el uso del papel y hacer más expedita las comunicaciones.

La Corte IDH quiere seguir avanzando en este proceso de tramitación electrónica de sus casos con la finalidad de dar los pasos necesarios para crear y contar con un expediente digital de acceso a todas las partes.

Esta consultoría se desarrolla en el marco del proyecto "Fortalecimiento institucional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para la optimización de sus capacidades" que lleva adelante el Tribunal con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI).

Objetivo General: Realizar un diagnóstico integral a partir de la realidad actual de la tramitación electrónica de Casos Contenciosos, Opiniones Consultivas, Medidas Provisionales, y casos en etapa de Supervisión de Cumplimiento, de modo que permita establecerse una hoja de ruta de los diferentes procesos y requerimientos necesarios, para desarrollar y contar con un expediente digital a la medida de las necesidades de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Criterios para la selección del proveedor:

- La/s persona/s o institución u organización consultora debe realizar un diagnóstico mediante métodos cualitativos y/o cuantitativos con el propósito de generar una propuesta de los diversos pasos para contar con un expediente digital.
- La/s persona/s o institución u organización consultora deberá realizar entrevistas con personal de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y diversos usuarios, con el fin de recopilar información importante para formular la propuesta.

- Formulación de un plan de trabajo realista teniendo en cuenta los recursos humanos, materiales y herramientas tecnológicas existentes de la Corte Interamericana.
- La/s persona/s o institución u organización debe presentar un informe integral demostrando qué se tiene actualmente y qué se requiere para el adecuado funcionamiento del expediente judicial.

Requisitos de la institución o persona contratista:

- Debe presentar una propuesta de trabajo para cumplir con el objetivo de la convocatoria.
- La institución u organización o persona contratista debe tener experiencia en procesos de cambio digital y expedientes judiciales en organizaciones similares. Deben acompañarse los antecedentes profesionales de los postulantes.

Fechas clave para entrega de información:

Las fechas y tiempos de entrega quedaran a mutuo acuerdo y deben ejecutarse en tres trectos que inicie el mes de abril y culmine en el mes de noviembre.

Fecha de inicio de la convocatoria: 23 de marzo 2021.

Fecha de recepción de información: 15 de abril 2021.

Forma de pago y monto adjudicar:

Los pagos se realizarán en tres trectos contra entrega de informes y el producto final.

El monto de la consultoría es de USD \$30.000.

Interesados por favor enviar sus ofertas al siguiente correo electrónico, indicando el interés de participar en la convocatoria pública 002-2021:

convocatoriapublica002-2021@cortheidh.or.cr